

Logística Nacional e Internacional
Importación - Exportación
Agencia de Aduanas
Asesoramiento
Transportes
Seguros



Quito, 6 de Julio del 2009

Señor
Edison Edmundo Echeverría Quishpe
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA., reunida en la presente fecha, tiene el acierto de extender sus funciones como Presidente, por el período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estudio Social, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso, en Quito el diecinueve de junio del dos mil siete, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de julio del presente año.

Deseándole éxitos en sus funciones en la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.

Atentamente,

Santiago Mejía
SECRETARIO AD HOC

Quito, 6 de Julio del 2009

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Edison Edmundo Echeverría Quishpe
Ci: 1706373774

Certifico que la firma presente es la que usa el Sr. Edison Edmundo Echeverría Quishpe en todos sus actos y contratos.

Santiago Mejía
SECRETARIO AD HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **12820** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **9 NOV. 2009**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

